



# MUNICIPIO DE GUADALAJARA

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-035-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“UNIFORMES PARA LA COMISARÍA GENERAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA Y LA  
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y  
BOMBEROS”**

Guadalajara, Jalisco; a 23 veintitrés de junio del 2025 dos mil veinticinco.



Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender al GLOSARIO descrito en las BASES que rigen al Presente PROCEDIMIENTO ADQUISICIÓN.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de junio del 2025 dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la DIRECCIÓN, con domicilio en Nicolás Regules Número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco (Referencia: planta alta del Mercado de Mexicaltzingo), se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la JUNTA DE ACLARACIONES a la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-035-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "UNIFORMES PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA Y LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS", de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la LEY, así como lo establecido en el numeral 5. JUNTA DE ACLARACIONES de las BASES, que rigen la presente LICITACIÓN.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Titular de la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la LICITACIÓN, de forma presencial o electrónica (correo electrónico) señalado en las BASES, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la CONVOCATORIA.

La Directora de Adquisiciones fue asistida por los representantes de las ÁREAS REQUIRENTES, el servidor público designado por la Titular de la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, el representante de la CONTRALORÍA CIUDADANA y la representante suplente del Testigo Social Honorífico, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

Aclaración 1. La fecha para la entrega de las muestras físicas solicitadas en la convocatoria, se establece en el párrafo segundo del numeral 8. MUESTRAS FÍSICAS de las BASES de la CONVOCATORIA:

DICE:

[...] Únicamente se recibirán muestras físicas el día 23 de junio del presente año, en las instalaciones de la DIRECCIÓN con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; En un horario comprendido de 10:00 a 14:00 horas, con el Lic. Alejandro Antonio Angelino López, Servidor Público designado por la Titular de la DIRECCIÓN.

DEBE DECIR:

[...] Únicamente se recibirán muestras físicas el día 25 de junio del presente año, en las instalaciones de la DIRECCIÓN con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; En un horario comprendido de 10:00 a 14:00 horas, con el Lic. Alejandro Antonio Angelino López, Servidor Público designado por la Titular de la DIRECCIÓN.

[...]





2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Titular de la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral 5. JUNTA DE ACLARACIONES de las BASES, se recibieron cuestionamientos y el escrito de interés en participar en tiempo y forma por los siguientes PARTICIPANTES que se señala en la tabla siguiente:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Número de Preguntas
1	CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN S.A. DE C.V.	5
2	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CASTAÑEDA	6
Total de preguntas recibidas		11

Acto seguido, se procede a dar lectura de a las solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA, así como las respuestas otorgadas por la CONVOCANTE, como se indica a continuación:

CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	Partida 29	¿Cuál es color solicitado?	Para la Playera tipo polo azul manga corta de la partida 29 debe ser color azul marino.
2	Partida 30 y 31	Entendemos de acuerdo a la descripción se deberá ofertar y presentar muestra en corte dama y caballero independiente ¿Es correcta la apreciación?	Es correcta su apreciación.
3	Partida 34	Dado que no hay diseños proporcionados para las insignias metálicas, y en el entendido de que las muestras son para valorar la calidad de los artículos ofertado ¿Se puede presentar insignias metálicas de alguna otra corporación y/o Dependencia?	Es correcta su apreciación, para el caso de las insignias metálicas el participante podrá presentar de alguna otra corporación y/o Dependencia.
4	Página 53. "Tipo de adjudicación para el Grupo 2..."	Menciona que se adjudicarán las partidas 30 y 32 en conjunto a un solo licitante. La partida 30 corresponde a pantalón táctico y la partida 32 a gorra tipo beisbolera, dado que estos conceptos no comparten especificaciones de color, composición, tela, etc. entendemos que esto se debe a un error involuntario, debiendo ser la partida 30 y 31 las partidas que deben adjudicarse a un solo licitante, ya que son prendas que comparten especificaciones en color, composición, tela, etc., por lo que estas deben guardar uniformidad entre sí. ¿Es correcta la apreciación?	Es correcta su apreciación, la convocante aclara que la partida 30 y 31 se adjudicaran a un único participante.
5	Anexo 3 Propuesta económica	¿Se acepta descripción corta de los bienes ofertados? Esto ya que en lo técnico se desglosará a detalle la descripción de los bienes.	No se acepta su propuesta, el participante deberá de señalar la descripción completa como se describen en los catálogos de los bienes del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES.





FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CASTAÑEDA			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
30	Anexo 1- carta de requerimientos técnicos	¿Las especificaciones solicitadas para la totalidad de las partidas en el anexo 1 (requerimientos técnicos) son mínimas y se podrán ofertar productos con mayor calidad a lo solicitado, es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación, siempre y cuando cumpla con todas las especificaciones y características mínimas detalladas en el Anexo 1, carta de requerimientos técnicos.
31	Partida 2 - (camisola táctica para caballero)	Dentro de los requerimientos de esta partida hace mención que se deberán presentar en diversos colores (blanco,gris,,negro, azul y kakhi) para el tema de la presentación de muestras físicas, se deberán entregar una de cada color solicitado o bastara con entregar solo una en cualquier color ?	Para la entrega de la muestra física <b>Partida 2 Camisola Táctica para Policía Caballero</b> , los participantes deberán de presentar una camiseta de cada color (Colores: Blanco, Gris, Negro, Azul y Kakhi).
31	Partida 2- (camisola de caballero)	Para el tema de los sectores que llevaran las prendas de esta partida solicitan los siguiente: "enmallado en bordado tradicional" solo como aclaración, esta especificación se refiere al rebordeado que llevaran los sectores en todo su contorno, es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación.
47	Muestras físicas	Las prendas que se solicitan con sectores para el tema de entrega de muestras, se deberán presentar con los sectores y sistemas de autenticación directos a las prendas o se podrán entregar en testigo de tela acompañado de la prenda en la que apliquen?	Las muestras físicas presentas por los participantes deberán contar y cumplir con todos los requerimientos detallados en el Anexo 1, carta de requerimientos técnicos, además será necesario que las prendas cuenten con sectores, bordados, etiquetas y requerimientos de autenticación tal como se solicita en dicho anexo técnico.
31	Partida-2 (camisola táctica para caballero )	Solicitan un sistema de autenticación por medio de dispositivo NFC, las especificaciones solicitadas para este requerimiento son mínimas y se podrán ofertar este mismo sistema con características superiores a las solicitadas, es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación, siempre y cuando cumpla con todas las especificaciones y características mínimas detalladas en el Anexo 1, carta de requerimientos técnicos.
31	Partida-2 (camisola táctica para caballero	Con la finalidad de que le usuario tenga certeza de que recibirá lo que solicita en relación al <b>sistema de autenticación requerido</b> , se solicita a la convocante que la igual que en las partidas 1,2,3,4,6,7,9,10,14,15,16,17,18,19 y 25 para este requerimiento se deba presente prueba de laboratorio acreditada por Emma en la cual se especifica las características técnicas que tiene el sistema, actualmente dos laboratorios en el ámbito de tecnologías aplicas estas pruebas y están acreditadas por EMMA.	No es correcta su apreciación, los participantes deberán presentar certificados de pruebas de laboratorio a nombre del licitante, los cuales deberán ser emitidos por laboratorio acreditado por la EMA, y expedidos durante el año 2025, para las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 25, 30 y 31 tal como se establece en los apartados <b>REQUISITOS, DOCUMENTACIÓN Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA y CERTIFICACIÓN del ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.</b>

**Segundo.** – Se informa que se registraron los representantes de los **PARTICIPANTES: YATLA, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA GAILSA, S.A. DE C.V. y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CASTAÑEDA** para estar presentes en el acto.





Tercero. – Se da por terminada el presente acto, el mismo día que dio inicio, siendo las **14:25 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.		
LIC. VICTOR RUBÉN LOZANO OROZCO	REPRESENTANTE DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA (ÁREA REQUIRENTE)		
LIC. ALIUSKA CARDONA JARROSA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS (ÁREA REQUIRENTE)		
LIC. SERGIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		
ARQ. MARTA CRISTINA URÍAS CASTRO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL TESTIGO SOCIAL HONORIFICO		

**POR LOS PARTICIPANTES**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
YATLA, S.A. DE C.V.	ATHZIRI LIVIER GÓMEZ PACHECO		
COMERCIALIZADORA GAILSA, S.A. DE C.V.	FÉLIX EDUARDO ORTEGA ALANIZ		



Adquisiciones

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CASTAÑEDA	JOSÉ FABIÁN RODRÍGUEZ ANGUIANO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----

